



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Don Ángel Luque-Romero Rodríguez, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad elaboración y venta al por menor de precocinados, en la calle Paseo del Cristo, número 18, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, pudieran formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Madridejos 20 de julio de 2015.-El Alcalde en funciones (firma ilegible).

N.º I.- 6191